

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.446

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "
} Por trimestre.. 7 "

MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

LA RABIA.

(APUNTES DE LA AFECCIÓN Y DE SUS MEDIOS PREVENTIVOS.)

Inútil es forzarse en demostrar la importancia que reviste la enfermedad, cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, trazadas al correr de la pluma; con toda afección de oscuro tratamiento, despierta creciente interés general, mucho mas desde hace dos años en que el eminente é in-fatigable químico de la nación vecina, M. Pasteur, inició una nueva serie de trabajos, encaminados á establecer un sistema profiláctico, fundado en las inoculaciones antirábicas con los virus atenuados, asunto que hoy está llamando la atención de todos los hombres de ciencia y de los profanos, y del cual, aunque muy á la ligera, hemos de decir algo.

La rabia, que es uno de los venenos morbosos de origen animal, constituye una enfermedad virulenta que se produce espontáneamente en el perro, con mas frecuencia, sin que por eso deje de ser afección propia del gato, el lobo, el caballo, el buey y el cerdo, donde se ha podido observar tambien; esta espontaneidad de la producción del padecimiento en los referidos animales, es desconocida en absoluto, sin que pueda determinarse la causa; lo principal y mas interesante es que la afección virulenta puede ser comunicada al hombre mediante la mordedura de los animales hidrofóbicos, poniendo en contacto de los tejidos desgarrados por sus dientes la saliva que lleva el virus rábico, el cual puede ó no ser absorbido, produciendo ó no, por consiguiente, la enfermedad en el individuo mordido.

Hay que tener en cuenta que la rabia solo se produce en el organismo humano por inoculación, y que no todo individuo mordido por un animal hidrofóbico contrae el padecimiento; afortunadamente cada cien personas que se encuentran en este caso, apenas si se confirma la rabia en quince ó veinte, circunstancia que hay que tener muy en cuenta para lo que luego diremos al tratar del método profiláctico del célebre Pasteur.

Esta inmunidad en ciertos individuos atacados por animales hidrofóbicos, solo puede explicarse. ó porque el virus no ha sido puesto en contacto con las heridas causadas por la mordedura, ya porque en este momento no lo contuviese la saliva del animal, ya porque fuese detenido en los vestidos, ó porque la persona no se encontrase en condiciones de receptibilidad para el desarrollo: lo cierto es que en la mayoría de los casos la rabia no se confirma, y cuando esto sucede, la muerte es inevitable, presentando el paciente el cuadro mas aterrador que imaginarse puede, y que hemos de describir aun cuando nos excedamos un poco de los límites de extensión en este artículo.

Un sujeto mordido por un animal rabioso presenta las heridas con los mismos caracteres que las ordinarias, las cuales se cicatrizan fácilmente y hacen concebir esperanzas de salvación; en este estado pueden ocurrir dos cosas: ó que la persona continúe bien sin que al cabo de mucho tiempo se haya presentado alteración alguna, ó que se absorba el virus, en cuyo caso las cicatrices de las heridas se inflaman y adquieren una coloración violada, irradiándose desde punto intensos dolores á las partes vecinas; estos primeros síntomas, que tardan invariablemente en presentarse desde quince dias hasta tres y aún cuatro meses despues de la mordedura, son un signo positivo de confirmación de la rabia.

Desde este momento presentanse una diversidad de síntomas en el paciente que se han agrupado en tres periodos. El primero está caracterizado por una melancolía, alucinación y abatimiento despues, de la persona hidrofóbica; cambiase su carácter, apodérase una tristeza y un profundo terror causado por los presentimientos funestos; los ensueños mas tétricos, las angustias mas espantosas no le dejan un momento de reposo, respira con gran dificultad, síntoma que ya demuestra la generalización de la economía, y á este estado, que suele durar dos dias, sucédesese el período de la hidrofobia.

El paciente entonces empieza á notar gran dificultad para deglutir, es acometido de un saliveo continuo al par que de una sed intensísima que no puede satisfacerse por el espanto y el horror que le causa la vista de los líquidos, los cuales, si al fin se ponen en contacto de sus lábios, son rechazados instantáneamente por el enfermo, que contrae la cara denotando el terror más grande; preséntase una angustia y una desesperación intensas; se revuelca, tiembla y muere cuantos objetos encuentra á su alcance, y es acometido, en unos casos de una sensación irresistible de arrojarle sobre sus asistentes, lo cual verifica algunas veces lanzándose frenético, furioso y con denuedo, haciendo presa con sus mandíbulas encarnizadamente, ó por el contrario, que por fortuna es lo más común, muéstrase cariñoso con su familia, á la que hace desgarradoras despedidas viendo su fin próximo.

Despues de excitación y angustia tan grandes, en el último periodo, extenuado ya y sin fuerzas, el desgraciado enfermo cae en una postración profunda y en la cual sucumbe ó muere asfixiado á consecuencia de una contracción espasmódica de la garganta.

Todos estos síntomas se suceden rápidamente; tanto, que la muerte se verifica de un modo invariable á los cuatro ó cinco dias después de presentarse la dificultad para tragar ó deglutir.

Ahora bien; en vista de afección tan ter-

rible y espantosa y que tan funestos resultados produce, ¿no posee la ciencia medios eficaces para curarla ó para evitar su desarrollo en las personas mordidas por animales rabiosos, toda vez que parecen dar tiempo á hacer algo los muchos dias que tardan en presentarse los primeros síntomas? Cuestión es esta de la mayor trascendencia y en la que tenemos que recapacitar mucho antes de contestar de una manera categórica.

En cuanto á que la rabia confirmada es hoy completamente incurable, puédesese asegurar sin embarazo alguno; en cuanto á que existan métodos profilácticos que de un modo eficaz y seguro eviten su desarrollo, nada puede decirse en absoluto.

Mr. Pasteur, ese célebre sábio que, con su portentoso génio ha logrado desgarrar las densas nieblas que empañaban y envolvían á un gran número de enfermedades de origen parasitario y virulento, produciendo con sus incessantes y fructíferos trabajos un bien inestimable á la humanidad, que nunca podrá alabarle tanto como dignamente se merece, ha creado un sistema profiláctico consistente en las inoculaciones del virus atenuado que, según él, en vista de los resultados obtenidos en más de tres mil personas sometidas á su proceder, declara como el medio más infalible para el tratamiento de la rabia.

¡Verdadera maravilla y portentoso invento que, de ser cierto, resultaría, sin duda alguna, el más hermoso de nuestro siglo!

Pero analizando los hechos con la fría razón, comparando los casos clínicos habidos en el Instituto Pasteur con los que no estuvieron en tratamiento en tan alabado centro, teniendo en cuenta la modalidad de la enfermedad en cuestión, las estadísticas formadas y los resultados obtenidos, fuerza es decirlo, no nos entusiasmos tanto que afirmemos la infalibilidad del tratamiento de Pasteur para la profilaxis de la rabia.

(Se concluirá.)

MANUEL CORRAL Y MAIRÁ.

(C. M. de V.)

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Francisco Suarez Varela, Juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Por el presente hago saber: que á instancia del Procurador don Antonio Caballero y Redel, como curador del menor don Jaime de Torres y Lopez y en el expediente para la venta de varios bienes de la propiedad de este, he mandado sacar á

pública subasta por término de treinta dias, diez y ocho y dos sextas avas partes de la casa número diez y seis de la calle de Arenillas de esta ciudad, por la cantidad correspondiente atendido el valor dado á la totalidad de dicho prédio, que es el de tres mil ciento veinte y cuatro pesetas. Para el remate de dicha participación he señalado la hora de las diez de la mañana del lunes veinte y cuatro de Octubre próximo en la Sala Audiencia de este Juzgado, no admitiéndose proposiciones que no cubran la totalidad del valor correspondiente á aquella.

Córdoba veinte y dos de Setiembre de mil ochocientos ochenta y siete.—Francisco Suarez Varela.—El Escribano, Manuel Montes.

AGENCIA DEL BANCO DE ESPAÑA.

Contribuciones. Córdoba.

Anuncio.

No habiendo satisfecho sus cuotas algunos de los industriales dados de alta en la matrícula de esta capital, correspondientes á los ejercicios de 1886-87, y corriente de 1887 á 1888, á pesar de haber sido invitados al pago en sus domicilios, el señor Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia, en uso de sus facultades y con presencia de la relación de descubiertos pasada al mismo por esta Recaudación, se ha servido decretar con esta fecha el apremio de primer grado contra los interesados comprendidos en dicha relación, con apercibimiento de que si en el término de cinco dias no satisfacen el principal y recargos se expedirá el apremio de segundo grado.

Lo que se hace público para los efectos determinados en la Instrucción vigente.

Córdoba 26 de Setiembre de 1887.—J. de Mendez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Globo*:

“En el Bolsín descendió anoche 0'30 céntimos el cambio del 4 perpétuo interior, y una baja aproximada indicaban los telegramas de Barcelona, aunque allí se siga diciendo que no se opera en dias festivos.

Buscando una explicación á este inesperado descenso, circularon diferentes versiones, diciéndose por unos que era debido á falsos rumores sobre el estado de salud de la reina regente, echados á volar sin duda por haberse abreviado el viaje en veinticuatro horas; y achacándose por otros al nuevo incidente surgido en la frontera alemana con un teniente del ejército francés.

Esta última versión parece ser la más aproximada á lo cierto, porque la baja venia iniciada de París.”

—La cuestión pendiente entre republicanos en otros tiempos amigos, ha pasado los límites de la discusión y de la polémica mas ó menos viva para entrar en el terreno personal.

Así se desprende del siguiente telegrama dirigido por el señor Ladevese á *El País* en contestación á las afirmaciones hechas por el señor Salmerón en *La Voz de Galicia*:

“Paris, 25 (12'5 t.)—Insisto en todas mis afirmaciones. Mañana envío carta. Recojo insulto personal y envío instrucciones.—Ladevese.”

—En el despacho del de la Guerra, se reunieron anoche los ministros de Estado, Gobernación, Fomento y Ultramar, no habiendo ocurrido el de Hacienda porque aprovechando ser ayer dia festivo se trasladó á Villaviciosa de Odon, donde su familia reside temporalmente.

La reunión, segun dijeron, no tuvo más objeto que el de comunicarse impresiones, pues ninguno llevó asunto urgente á la resolución, ni era natural adoptar acuerdos en asuntos de importancia, cuando sólo eran cinco los congregados y tan próximo se halla el regreso de los ministros ausentes.

De esto se habló en primer término. Las noticias particulares, y singularmente los despachos dirigidos á la prensa, anticipando la noticia de que la reina habia dispuesto abreviar su viaje en veinticuatro horas para poder encontrarse aquí el miércoles, habian llevado la duda y la confusión al ánimo de los ministros, quienes ninguna noticia oficial tenían de ello, tanto que al separarse, todavía no sabian con certeza el dia y hora de la llegada.

Despues se supo, previa consulta por telegrama, que la hora fijada para llegar á Madrid la corte es la de las nueve de la noche de mañana miércoles; deduciéndose que la estancia en Pamplona será hasta hoy al mediodía; que al anochecer llegará á Vitoria, y que de diez á once de la mañana siguiente saldrá para Madrid.

Los ministros creen que el señor Sagasta vendrá con la corte directamente á Madrid, sin detenerse en Logroño, como se ha dicho.

Luego se ocuparon en un incidente que no explican con claridad, por falta de datos, segun dicen.

En las Palaos ha ocurrido algo, así como una insurrección ó insubordinación, en la que se acudió al uso de las armas, resultando un muerto. ¿De los insurrectos ó de los leales? Ni aún esto precisan. Solo se dijo que de Manila han salido fuerzas para restablecer el imperio de la ley.

Preguntamos por la goleta *Ligera*. Ni la menor noticia se tiene de ella.

Despues se ocuparon de detalles relacionados con la llegada del hermano de la reina, archiduque Carlos Estéban.

—Dice *El Resúmen*:

“Las impresiones son las mismas de ayer, si bien más acentuadas en el sentido

— 124 —

recién preguntarse si no debía mas bien hundir á aquella fiera en la tumba de que habia tenido el peligroso heroísmo de sacarle.

VI.

LA INVASIÓN DEL CASTILLO.

Las fatigas de aquella aventura no dejaron señal ninguna en la persona del comisario. Despues de llegar sin tropiezo á Lude con su compañero, desplegaba una actividad y una energía indomables admirando al mismo general Canclaux. Solo una persona no se engañaba, y lejos de admirarle, se hacia una obligación de vigilarle y contrariarle, porque el término de sus afanes debía ser un crimen.

Este hombre poseia ahora la llave del cuartel general de los chuanes: po-

— 125 —

dia cuando quisiera, sorprenderlos detrás de sus murallas, en el corazón de sus trabajos, y su secreto era tanto mas seguro, que ellos mismos no sospechaban el itinerario de que haria uso.

Pero sorprender al enemigo, arrebatárle sus municiones, apoderarse de sus archivos, plantar la bandera republicana en sus rebeldes murallas, esta satisfacción no venia para él sino en segundo término.

Necesitaba mas que eso; el cumplimiento de sus amenazas contra el marqués, su venganza ó mas bien su odio satisfecho, y sobre todo, la posesión de la muger que detestaba y amaba mas en el mundo.

Lo que se creia actividad, no era mas que el resultado de una fiebre continua que le devoraba el pecho, le enardecia la sangre, le daba noches sin sueños y dias sin reposo.

Si el general no hubiese opuesto su esperiencia y sangre fría á sus arrebatos, á pesar de las probabilidades de triunfo, la división republicana hubiera

— 128 —

sión de los planes combinados para la ruina de los chuanes y toma del castillo. Las instrucciones enviadas á Bruto insistían en la urgencia de dar un golpe energético, para impedir la invasión de los insurgentes en el resto del Maine y Turena.

El octavo dia, despues de la fuga de ambos sentenciados, entraron los republicanos en campaña.

Aunque peritamente organizados, los azules sufrieron un revés á dos leguas de Lude, que retardó su marcha, obligándoles á aplazar su expedición. El pais, muy sinuoso, no permitía desplegar las columnas, forzándolas á desfilarse por caminos estrechos ó atravesar porciones de terreno en general poco estensas, cercadas todas por grandes sotos plantados sobre enormes declives mayores que la altura de un hombre. Además, á despecho de su esperiencia en esta guerra de escaramuzas, ni oficiales ni soldados podrian guarecerse de los enemigos invisibles que ocultos en la espesura y en los matorrales, le tiraban

— 121 —

Asaltáronles los espantosos recuerdos de las catacumbas.

—¿Y qué? contestó Héctor, defendiéndose mal de su propia ansiedad; tanto vale morir aquí como allí.

—Hice mal, murmuró Bruto con voz sombría; debí traer á la loca.

—¡Pobre muger!

—Nosotros somos los dignos de compasión... ¿Qué hacer?

—Marchar resueltamente hasta que se nos agoten las fuerzas... A alguna parte llegaremos.

—Sí, ¡tal vez á una tumba!

—¡Sea! Vamos á buscarla en vez de abrirla aquí voluntariamente.

Y pasó delante para darle ejemplo, y el comisario le siguió, presa de espantosos presentimientos.

Despues de un cuarto de hora de silencio, hizo el capitán un nuevo alto.

—¿No sientes nada? dijo.

—Sí, me siento menos mal.

—No me engañé; el aire es menos pesado, se respira mejor. Esto prueba que tenemos cerca alguna grieta, acaso una salida...

16

de que este fracaso del gobierno contribuirá, y no poco, en la solución de los problemas políticos pendientes.

No falta, sin embargo, quien asegure que el señor Sagasta hará ahora más que nunca esfuerzos sobre-humanos para impedir la modificación ministerial.

—Ayer debió salir para la mar y en busca de la *Lijera*, el crucero de guerra español *Castilla*.

—El señor ministro de Marina no ha seguido á la corte en su viaje á Pamplona, y llegará á Madrid en uno de los trenes de la mañana de hoy.

—Según noticias recibidas ayer de París, es ya un hecho que el matrimonio del señor Cánovas con la señorita de Osma, se celebrará dentro de un breve plazo.

—Según telegrama recibido en centros oficiales, la reina regente y su familia llegó anoche á Pamplona á las ocho de la noche, hospedándose en el palacio de la Diputación provincial, desde cuyos balcones presencié el desfile de las tropas. A las nueve salió en carruaje á ver las iluminaciones.

—A consecuencia de haberse cerrado recientemente en Mataró seis establecimientos fabriles, han quedado sin trabajo gran número de obreros.

Esto contribuirá á aumentar la angustiosa situación en que se halla la industrial clase obrera de la provincia de Barcelona.

—Pamplona, 25 (7'25 n. —A las cinco y media de la tarde llegó el tren régio á esta capital.

Hallábanse en la estación comisiones oficiales y una compañía de infantería con bandera y música.

El alcalde saludó respetuosamente á su majestad.

Al llegar la comitiva á la puerta Taconera, por donde entran los reyes, verificóse la ceremonia de la entrega de las llaves de la ciudad.

Sonaron salvas de artillería, disparáronse cohetes, volteáronse las campanas y se hicieron otras señales de júbilo y fiesta, poniéndose en movimiento el vecindario todo.

Las tropas de la guarnición se hallaban formadas en la carrera.

La muchedumbre aclamó á la reina, arrojándole palomas, flores y poesías á su paso.

La recepción que á S. M. se hizo supió en brillantez en las calles Mayor, de la Ouria y en la plaza del Castillo ó Constitución. En la calle Chapileta produjo también vistosísimo efecto. En el acto de pasar la reina por el bonito arco militar allí levantado, soltáronse muchas palomas adornadas con cintas.

En la catedral esperaba el cabildo y el obispo, revestido de pontifical. Este dió á besar á la reina y á sus hijos una preciosa cruz, bendiciéndoles y dándoles agua bendita, entrando luego en el templo acompañado de la familia real, bajo pálio que conducían ocho canónigos.

Cantóse un solemne "Te-Deum."

Advertióse luego que el canónigo don Pedro Usandani, que en otras ocasiones análogas dejó de asistir, á causa de sus aficciones tradicionalistas, hallábase hoy al lado del obispo, dando muestras de respetuosa simpatía personal de adhesión á la reina.

Este canónigo, consultado hace días por las señoras de San Vicente de Paul, si debían contribuir á costear el arco de triunfo levantado en honor de la reina re-

gente, contestó que sí, pues era esta una señora digna de ocupar el trono por las virtudes que la adornaban.

Como la comitiva salió de la catedral al anochecer, las calles de la carrera estaban alumbradas con luz de bengala y el aspecto que presentaban era hermoso.

En algunas apenas podían andar los carruajes, por efecto de la concurrencia, que las llenaba completamente.

La capital de Navarra ha confirmado su espíritu monárquico, su amor á la dinastía y su cariño al rey niño.

Cerca de las siete de la noche eran cuando entraba la reina en el palacio de la Diputación, agradecida á la ovación que había dispensado Pamplona á la familia real.

El desfile de las tropas se hizo con gran lucimiento.

La reina ha sido muy vitoreada al asomarse al balcón de palacio.

Empieza la iluminación.—*Mencheta*.

—Ha sido resuelta por el ministro de la Gobernación la cuestión de consumos que vino á gestionar el alcalde de Zaragoza con una Comisión de aquel Ayuntamiento.

La solución ha satisfecho á la Comisión, legalizando algunos impuestos.

Algunos arbitrios que venía cobrando aquella corporación, han sido suprimidos.

—A las diez de la mañana llegará hoy á Madrid el ministro de Marina, al que visitarán esta tarde los señores Cassola y León y Castillo.

—Hoy se ha recibido un interesante telegrama en los centros oficiales.

La goleta *Lijera*, que se suponía perdida con los cien hombres de su tripulación, ha fondeado esta mañana en Cádiz.

Hé aquí el telegrama recibido por el ministro de Marina y que desvanece por completo todos los temores de una desgracia:

"Cádiz, 26 (12'30 t.)—En este momento ha entrado á la vela en el puerto la goleta *Lijera*."

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Septiembre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Acrecen los disgustos entre los progresistas y los partidarios del pacto, dirigiéndose unos á otros fuertes diatribas que es muy probable hagan imposible una nueva coalición en el porvenir: los primeros se encuentran un tanto satisfechos de la ruptura, al ver que acatan la gefatura de don Manuel los orgánicos y aún algunos de los que figuraban al lado del señor Pi y Margall; pero ya se sabe que en este país somos todos muy impresionables, y dado el carácter del señor Ruiz Zorrilla, poco expansivo respecto á ciertos particulares, nada de extraño tendría que andando el tiempo los elementos que hoy se le unen, sirvieran para producir en sus filas nuevas escisiones que lograran cansarle.

El voluntario emigrado, ya lo ha dicho sin ambage, necesita recursos y sacrificios verdaderos para sostener su causa, no ofertas ficticias ni quien dé voces; y si los que se agrupan en su derredor no pueden satisfacer lo que apetece, conceptuará á los que acuden á su lado con ciertos distinguidos como impedimenta, no como verda-

deros auxiliares de su causa. No olvidará seguramente dicho señor que no son los más consecuentes los que más alardean, sino los que saben guardar la mayor disciplina, conteniendo sus impulsos.

Una prueba de que dicho señor no es amigo de confusiones, es la indignación que sus íntimos han mostrado ante el rumor de que pudieran aspirar al apoyo de los tradicionalistas, más ó menos directo, protestando de que jamás lo aceptarían.

Preocupa la atención lo que se ha referido respecto á los sufrimientos pasados por la guarnición de las Palaos, sobre cuya veracidad nada puede asegurarse, puesto que el general Terreros no ha contestado á los telegramas que se le han expedido pidiéndole detalles; y también existe alarma en cuanto á la suerte que haya podido haber á la goleta "Lijera," puesto que nada se sabe de su paradero en los centros oficiales.

Mañana debe llegar la corte á esta, habiéndose anticipado algo el regreso por el deseo de S. M. la Reina Regente de recibir á su hermano el archiduque Carlos Esteban. La salud de la familia real es excelente.

En el palacio de Buenavista se reunieron anoche los consejeros, en número de cinco, únicos que residen actualmente en esta corte, y según mis noticias nada de interés trataron, reduciéndose todo á cambiar sus impresiones y ponerse de acuerdo para bajar á la estación del Norte mañana á las nueve con objeto de recibir á la real familia. Hasta el jueves es probable no se celebre consejo alguno que tenga verdadera importancia.

Las impresiones del día respecto á la crisis verdad ó ficticia, dan á entender que, caso de que se haga, no será resuelta hasta después de que reanuden las cortes sus tareas y se oriente bien don Práxedes del estado y aspiraciones de las mayorías, diciéndose una vez más que sería muy restringida y procurando á toda costa que las fuerzas se hallen equilibradas en el gabinete.

Los telegramas recibidos anoche de Pamplona dan cuenta de haberse hecho en la capital de Navarra una entusiasta recepción á S. M. la reina.

A última hora puedo comunicarle una noticia sumamente satisfactoria, cual es la de haber llegado al puerto de Cádiz, á vela, la goleta "Lijera," con su tripulación de 100 hombres íntegra, y la cual se suponía perdida.

El Corresponsal.

Variedades.

NO SE CURA USTED PORQUE NO QUIERE.

Esta frase, que repiten con aires de autoridad á cada paso los curanderos y porteros *medicinófilos* (que son las más) cuando tratan de seducir á un desgraciado á que ponga en práctica contra sus dolencias alguna pócima ó unguento de poderosa actividad para todos los males; esta frase, encierra gran verdad en la mayor parte de los casos, aunque no con referencia á las mezcolanzas de drogas á que sus mantenedores la refieren.

Hay muchos enfermos cuya vida antes de la enfermedad, y durante ella, parece elegida de propósito para producir y sostener las dolencias que padecen, y la costumbre desarrolla en ellos apetitos tan ar-

raigados de todo lo que les perjudica y tal repugnancia á cuanto puede beneficiarlos, que no debe pensarse en su curación si la casualidad, un cambio radical en sus circunstancias ó una influencia muy superior no interviene para impulsarlos por opuesto camino.

El abandono en materia de limpieza, tan frecuente en los pobres, dá lugar á muchas enfermedades que un cambio de fortuna suele curarles; sin que ellos se den cuenta de cómo se aliviaron. La inacción y el exceso de placeres ocasiona á las personas de mejor posición males (casi siempre de nervios) que un fracaso en sus negocios y las privaciones consiguientes curan tal vez como con la mano.

¿Qué significan estas curaciones inesperadas? Lo muchísimo que influyen en la producción y sostenimiento de las enfermedades los hábitos del individuo, y cuán beneficiosa puede ser la modificación de ciertas costumbres y la supresión de algunas otras cuando, sin preocupaciones, nos convenecemos ó se nos advierte del peligro á que estamos puestos.

No son estos casos los únicos, ni siempre es de necesidad un cambio de fortuna para corregir ó alterar el género de vida que produce las enfermedades. Hay un gran número de casos, la mayor parte puede decirse, en que basta muy poco para lograr el éxito apetecido; pero sin ese poco, sin ese esfuerzo del enfermo, la curación es imposible, y los medicamentos y el médico, los gastos y los trabajos de la familia se estrellan contra la inercia del paciente, que engañado por una falsa apreciación de las cosas, ó aguijoneado por sus caprichos se resiste á someterse como convendría, y él mismo conoce alguna vez que debiera.

Puede asegurarse que en muchas ocasiones se obtiene más resultado tratando á los enfermos con pocos medicamentos, ó aun sin ellos, si el médico procura rodear los procedimientos que emplee de un aparato, para cuya realización se necesite el cambio de vida que la enfermedad reclama.

Cuando el enfermo toma una píldora, por ejemplo, cada dos horas, ó una serie de papeles de tales ó cuales polvos, ó bien un vaso entero de un agua cualquiera, lo espera todo de aquella gran cantidad de sustancia medicinal que ha tenido la valentía de echarse al cuerpo, y no hay medio de someterle á otros cuidados que posiblemente influirían más contra su dolencia; pero los que solo toman un par de globulitos homeopáticos ó dosimétricos se creen más obligados á seguir con escrupulosidad todo género de prescripciones respecto del régimen, porque no suponen que tan escaso remedio pueda dominar todos sus males y sufrimientos.

Los médicos homeopatas y dosimétricos que hayan ejercido antes la alopatía, estarán conformes con nosotros y serán buenos testigos de la mayor docilidad de los enfermos tratados por estos sistemas de medicación micrométrica. Y como nosotros creemos que de todas partes puede sacarse enseñanza, aconsejemos á nuestros compañeros que exploten en beneficio de sus enfermos esa tendencia bien conocida, aprovechando, para que sigan una buena higiene en el curso de la dolencia, la desconfianza misma que la sencillez de los medicamentos produzca en el paciente.

Lo mejor de todo, sin embargo, sería que el interesado y la familia, penetrándose de la verdad de nuestras afirmaciones, vieran

con claridad que no existe remedio capaz de contrarrestar los efectos de una causa que no cesa de obrar sobre el individuo, y quizás V. mismo, lector simpático, sería el primero en librarse de alguna ó algunas de las molestias que le aquejan, y no lo logrado curar con muchos medicamentos dándonos despues la razon ó confesando si no se decide á seguir nuestro consejo que no se cura V. porque no quiere.

B. Avilés.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar pasado mañana la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha por hurto, contra Mignal Gimenez Gonzalez. Le defenderá el letrado señor Luis Valenzuela, y le representará el procurador señor don Manuel Enriquez.

—**Bueno está.**—La cuadrilla de pedregos está llevando á cabo su buena obra en la calle Angel de Saavedra. Puesto que se encuentra en dicho lugar, es oportuno que recorra la citada vía en toda su extensión, puesto que allí hay enormes baches y otros adornos análogos.

—**El vigia.**—La Primavera y Otoño—son cual del hombre la edad.—En la Primavera viene—y en el Otoño se va.

—**El Sol.**—El de ayer en un cielo azul y despejado, dió buenas esperanzas á las personas de esta capital que se proponían asistir á la feria de San Miguel de Sevilla.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 26 de Septiembre.—Central, 211 pesetas 58 céntimos.—Puento, 428'80.—Pretorio, 694'90.—San Sebastian, 307'72.—Victoria, 240'26.—Matadero, 611'21.—De las 2500 pesetas y 47 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 111'53.—A la provincia y Municipio, 1114'7.—Adicionadas, 271'23.

—**Ese es el camino.**—Por conducto muy fidedigno hemos sabido que la Compañía arrendataria de Tabacos, deseando satisfacer las justas y generales aspiraciones de los consumidores, se propone, tan luego como se agoten las existencias que hay elaboradas en las fábricas no solamente mejorar de un modo notable todas las clases, sino que también podrá á la venta otras nuevas que remanente su bondad en el género, la de unos precios relativamente económicos; de modo que puede decirse que los fumadores estamos de enhorabuena. Pero no así los que se dedican al comercio fraudulento del contrabando, pues también nos consta que el Director Gerente de la Compañía ha pasado instrucciones muy terminantes y muy severas á todos sus Representantes en las provincias, para la mas activa y enérgica persecución de la ilícita venta de tabacos sea cualquiera su procedencia, á que se dedican multitud de personas, á las que trasladamos el aviso para evitarlas que se vean envueltas en un bochornoso expediente de defraudación, pues la Compañía arrendataria se propone que en lo sucesivo, y á todo trance, no se vendan tabacos mas que en las expendedorías autorizadas al efecto.

—**Junta.**—En la extraordinaria de la Sociedad Económica Cordobesa la noche del domingo, se dió cuenta del interrogatorio de la Comisión de Madrid para

—¡Oh! venga el menor indicio, y soy capaz hasta de romper la roca por huir de estas tinieblas.

Avanzaron de nuevo, y el aire, renovado por una corriente cada vez mas sensible, aliviaba sus pulmones: pero el camino hacíase mas difícil; todo indicaba las señales de un hundimiento: ya tenían que trepar por montones de escombros y deslizarse por los claros casi impracticables entre estos y la bóveda, ya descender á escavaciones donde sus pies encontraban las huellas de pasos minados por los siglos, hasta que afortunadamente un soplo de aire mas fresco y puro, vino á refrescar su semblante.

—¡Salvados! dijo el capitán; ¡el día! ¡héle ahí!

Una claridad leve, atravesando la bóveda, reflejaba en el suelo á sus pies.

—¡Gracias, Satanás, mi patron! dijo Bruto no encontrando mas que una blasfemia para celebrar su libertad.

—Aun no se ha concluido todo y ya la abertura es estrecha... ¡Manos á la obra!

La vida se le hacia insoportable; en lucha con tan encontradas pasiones, no encontraba en las repetidas peripecias, de su condición y de su grado, bastantes elementos de distracción. Pero tenía un designio que le preocupaba mas que todo; burlar los planes de Bruto.

Para alcanzarlo era preciso unirse á él, venciendo la repulsión que le inspiraba, á fin de poder seguir su pensamiento al mismo tiempo que sus actos. Las circunstancias le sirvieron.

Bajo su natural feroz y egoísta, el comisario poseía una inteligencia instintiva de los hombres; sabía apreciar su valor. La conducta del capitán en la expedición, le habia probado que era uno de esos hombres esclavos de su deber, en los cuales se puede tener confianza. Hizole nombrar su ayudante de campo mientras durase su misión en el Maine. Desde entonces estos dos seres tan opuestos no se separarón.

Héctor, pues, pudo asistir á la discu-

sufrido una derrota; porque antes de llegar al castillo, hubiera sido preciso contar con el encuentro de numerosas fuerzas distribuidas hábilmente por todo el cantón.

Habia, sin embargo, cerca de él unos ojos que no engañaban su valor ficticio y su heroísmo hipócrita. Sus imprudentes amenazas, en un momento de rábia y desesperación, permanecían grabadas en la mente de Héctor. Y no eran zelos, como las relaciones que suponía existir entre la señorita de Versent y el barón, el sentimiento que le causaba la conducta del comisario, era horror. Detestaba al barón, pero despreciaba á Bruto. No se disimulaba que el primero era digno de aquella noble jóven; pero un sentimiento de insoportable repugnancia le sofocaba, al pensar que pudiera ser mancillada por el segundo. Aborrecía al otro estimándole; despreciaba al otro sin defenderse de un sentimiento doloroso que le atravesaba el corazón, como si la vergüenza de aquel hombre recayese en él mismo.

Y en efecto, la brecha no era mas que un respiradero; pero muy pronto hicieron practicable, y lanzándose afuera, se encontraron en una espesura de abetos, de zarzas y de espinas, sobre un monton formado por las construcciones subterráneas. El camino que habían seguido al azar, no era el que conducía á la torre de la Landa; pero desde esa posición reconocieron fácilmente el camino. A lo lejos veían las ruinas de la torre á su derecha, como á unos cien pasos el bosque de abetos. Era preciso tomar por él al principio para no ser vistos, despues para ganar á Lude.

Las circunstancias no les permitían deliberar largo rato.

—Partamos, ordenó Bruto; y como su compañero obedecía ya, le detuvo conduciéndolo á la boca del subterráneo.

—La campaña ha sido buena, dijo con risa sinistra; el abrigo de los chimeneas es nuestro, y tambien sus habitantes... ¡Serás de la fiesta, capitán!

—Así lo creo, contestó este, que p-

estudio de la cuestión agrícola y pecuaria. Debiendo estar aquel evacuado para el 15 de Octubre, nombró la Sociedad al efecto una comisión de diez personas.

A perro chico la libra.—Durante el estío—y chillá que chillá—en calles y plazas—andaba solita—la que los muchachos—aquí llaman *tía*—vendiendo confites—*á perro la libra*.—¡Aún de sus pregones—en mis oídos vibran—las voces sonoras—y las notas finas—gritando *á perrillo—á perro la libra!*—¡Con cuántos sudores—por su mercancía—resistió de Agosto—la dura canícula—gritando *á perrillo—á perro la libra!*—A su voz los niños—con alegres risas—hasta los portales—corriendo salían—y los cucuruchos—de pacencias finas—eran sus encantos—y eran su delicia.—Con airados ojos—y enconada envidia,—las arropieras—vieron la otra *tía*,—y se disputaban—ante las vecinas,—todas las ventajas—de lo que vendían.—Muy pronto las lluvias—y frescas neblinas—dejarán sin eco—el pregón que inspira—aquestos renglones,—esta gaceta,—que no vale nada—ni *á perro la libra!*

Distracciones.—Los guardias municipales números 6 y 69 recogieron ayer en la plaza de la Corredera una pesa de un kilo con falta de 29 gramos.

Los alcoholes.—Todavía no ha sido resuelta por el gobierno esta importante cuestión, en la cual están interesadas todas las provincias de España, que han remitido exposiciones pidiendo limitación para poder introducir los llamados alcoholes de la industria, perjudiciales en extremo para la salud y para la producción nacional. Mientras tanto siguen llegando aquellos en grandes cantidades, y podría ocurrir que cuando el mal quiera remediarse tal vez sea ya tarde.

Mal negocio.—El empleado del resguardo de consumos de punto en la puerta del Santo Cristo de la Misericordia, fué anteayer objeto de una tremenda paliza por parte de un matutero que se disponía á entrar cierta cantidad de aceite sin haber satisfecho la cantidad importe de la introducción. El empleado sufre en la cama los efectos de los malos tratos, puesto que conserva en el cuerpo varias contusiones de no escasa importancia. La autoridad tiene conocimiento del hecho.

Rótulos.—Rogamos nuevamente á la comisión de fomento del Municipio, tenga presente la larga serie de rótulos de muchas calles que se encuentran en deplorable situación por causa del gran número de letras que han desaparecido. Hace algun tiempo hubo de encargarse á los guardias municipales la formación de una nota que comprendiera cuantos rótulos estuvieran en aquel caso. La nota de que hacemos mérito, se pasó con oportunidad, y han trascurrido varios años sin que las diligencias ofrezcan el apetecido resultado.

Subasta.—En el juzgado municipal de Zuheros se subastan el 28 un pedazo de tierra partido del Cerro del Zumacar, y otro del de Las Laderas, ambos con almenidos, y de aquel término.

Efemérides.—Hoy.—409.—Los alanos, vándalos y suevos entran en España.—1266.—San Luis de Francia otorga su hija Blanca á don Fernando de la Cerda.—1288.—Jaime II de Aragón conquista á Valencia.—1868.—Memorable batalla de Alcolea, entre las tropas que mandaban los generales duque de la Torre y marqués de Novaliches.

Comisión provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas los siguientes días. Sesión del 22. Que informe la intervención de Beneficencia acerca de una instancia de don José Villen Luque, administrador que ha sido de la hijuela de Rute, en la que solicita la devolución de la fianza que para garantizar su cargo tiene prestada. Desestimar un recurso de agravios de don Fernando Espejo y Pedraza, contra la cuota que se le impuso en un reparto vecinal de la Rambla. Conceder un último é improrrogable plazo de 15 días para que los administradores de las hijuelas de Expósitos de la provincia que no tuvieran prestadas sus respectivas fianzas, las constituyan dentro de aquel término. Que se manifieste á don Rafael Gimenez Liñan, vecino de Palma del Rio, puede reproducir, si gusta, su protesta contra la validez de las elecciones municipales verificadas en dicha villa en los primeros días de Mayo último. Recomendar al señor Presidente se sirva atender, con preferencia á cualquiera otro servicio, al pago de las obligaciones de la hijuela de Expósitos de Bujalance, y de otras de la provincia. Conceder varios ingresos en las casas de Expósitos y Hospicio.—Sesión del 23. Quedar enterada de una real orden fecha 13 del actual, anulando las elecciones municipales de Rute, verifica-

das en los cuatro primeros días de Mayo último, y disponiendo que el Ayuntamiento se constituya tal como estaba en 30 de Junio siguiente, y que se proceda á nuevas elecciones en el día en que el señor Gobernador determine. Conceder varios ingresos en el Hospicio y casa de Expósitos. Autorizar la salida de un acogido de la casa Hospicio para que pueda dedicarse al servicio doméstico de don Jacobo Martín, vecino de esta capital, según este tiene solicitado.—Sesión del 24. Aprobar con algunas modificaciones el inventario valorado, pliego de condiciones y anuncio de subasta formados por la Intervención de Beneficencia para el arriendo de la imprenta provincial, y señalando el día 28 de Octubre próximo para contratar este servicio. Denegar, por no haber consignación en el presupuesto, la instancia de Mercedes Cabello, en la que solicita una limosna para ponerse en cura de las cataratas que padece. Aprobar la certificación de las obras ejecutadas en el ramal de carretera de Montilla á su estación, por el contratista don Fernando Suarez Barriónuevo, durante el mes de Agosto último. Conformarse con lo hecho por el señor Gobernador sobre la suspensión de la cobranza de todo el reparto vecinal girado por el Ayuntamiento de Montalban para cubrir el déficit de su presupuesto, respectivo al año económico de 1886-87; y conceder varios ingresos en las Casas Central de Expósitos y Socorro-Hospicio.

Es loable.—Hace tiempo venía trabajando con gran celo y empeño nuestro distinguido amigo el señor don José Sanchez-Guerra y Martínez, digno Diputado á Cortes por el distrito de Cabra, según el deseo del vecindario de Baeza, por el establecimiento en aquella población de nuestra provincia de una estación telegráfica; y con gusto hemos sabido que por la Dirección general del ramo, teniendo en cuenta su importancia y los fundamentos de la petición, se ha accedido á la solicitada. En breve, pues, irá allí un comisionado que lleve á cabo los estudios convenientes para su realización. La noticia ha sido recibida en Baena con gran júbilo, según nos escribe un apreciado amigo nuestro, y con gusto felicitamos al joven é incansable Diputado, por el éxito de sus trabajos en pró de los pueblos que representa, á la vez que á aquellos por la justa satisfacción de sus aspiraciones.

Adhesiones.—Entre las que se han hecho al Congreso Protectionista, convocado en Cádiz, y cuya apertura tuvo lugar el domingo último, figuran la de nuestro virtuoso Prelado, la de la Academia de Ciencias, representada por el Ilustrísimo señor don Rodolfo del Castillo, y la de la Excmo. Diputación provincial de Córdoba.

Algo es algo.—Las compañías de los ferro-carriles españoles han empezado á cumplir, siquiera sea en parte, lo que dispone el artículo 109 del reglamento de 8 de Julio de 1859 y la real orden de 9 de Abril de 1876, es decir, á fijar en los talones la fecha en que deben ser entregadas á los receptores las mercancías expedidas por cualquiera de las estaciones de sus líneas respectivas.

Pensiones civiles.—Por la Junta de Clases pasivas ha sido clasificado, en concepto de jubilado, con el haber anual de 4.000 pesetas, el señor don Feliciano Mariño de Lovers, empleado que fué en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Instancia.—Una del Teniente Coronel señor don Gabriel Irijo Urgelles, recientemente destinado al regimiento de Caballería Cazadores de Villaviciosa, en solicitud de mayor antigüedad en la posesión de la cruz sencilla de San Hermenegildo, ha pasado al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Citación.—Doña María de los Dolores Briones y Borrego, viuda de don Enrique Uceda, se servirá presentarse en la Fiscalía militar permanente de esta plaza, sita Horno de la Trinidad número 5, cualquier día incluso los feriados, de 12 á 4 de su tarde, para enterarla de asunto que le interesa.

Regreso.—Después de breve estancia en sus posesiones de Andalucía, ha llegado á Madrid nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don Eduardo Leon y Llerena.

Servicio.—Se ha publicado en Sevilla el provisional de *Tranvías*. En Córdoba lo publicará el que viva cuando se terminen las nuevas Casas Consistoriales, que suponemos será, según van las cosas, para el año 2.000.

No escaparon.—En las inmediaciones de Ecija detuvo el 25 una pareja de la guardia civil de Almedóvar, á tres individuos, que conducían dos caballerías que fueron robadas á un vecino de esta ca-

pital. Dicha pareja, que desde que tuvo noticia del robo se había dedicado sin descanso á la busca de los autores de él, por orden del comandante del puesto, ha conseguido con la realización de este servicio acreditar una vez mas el celo y diligencia que distinguen á los individuos pertenecientes á referido benemérito cuerpo.

Pesca.—Continúa presentándose en relativa abundancia en las costas de Málaga, vendiéndose á precios económicos y exportándose en bastante cantidad para Córdoba y su provincia. También se vende bastante con destino á Madrid, donde alcanza buenos precios, debido á que en la costa del Cantábrico es deficiente el año en cuanto á pescados.

Recepción.—El sábado acordaron los comités provincial y local del partido liberal dinástico hacer un cariñoso recibimiento al señor marqués de la Vega de Armijo, que, como hemos dicho, vendrá á Córdoba á principios de Octubre. Nombraron una comisión organizadora, y dar una gira campestre á aquel distinguido hombre público en una de las huertas de la sierra. También se acordó invitar á los comités de la provincia para que puedan enviar representantes.

Ornamentos.—Con los cortos fondos de la fábrica de la Iglesia de San Miguel, y sin extraño auxilio, ha adquirido para ella su digno párroco, señor Soriano, tres buenos ternos, blanco, azul y negro. También ha hecho para las fiestas del Titular importantes mejoras en dicho templo, todo lo que consignamos con gusto.

Mas vale asi.—Ayer continuaba en estado bastante satisfactorio el muchacho herido por otro en el taller de herrería de la calle San Fernando, de cuyo sensible hecho nos ocupamos oportunamente.

Real orden.—Se ha dispuesto la forma en que se han de constituir las juntas administrativas para entender en las reclamaciones sobre penalidad en asuntos de consumos.

Organizado.—Lo ha quedado el comité del partido federal de Córdoba en esta forma: *Presidente honorario*, Francisco Pi y Margall.—*Efectivo*, José González Cruz.—*Vicepresidente*, Mariano Trigos.—*Depositario*, Cándido García.—*Vocales*, Antonio Velasco, Enrique de la Vega, Juan J. Calero, Luis Villalba, Rafael Mesa, Rafael León Huertas y José Criado.—*Secretarios*: Juan Guerra y Francisco Simancas.—*Representantes* cerca del Comité provincial: Angel Torres y Gomez y José Ramos.

A Madrid.—Aprovechando la gran rebaja en el precio de los billetes, con motivo á la reapertura de la Exposición filipina, fueron en bastante número los viajeros que ayer salieron de Córdoba para la corte, y entre ellos muchos taurófilos ávidos de asistir á la corrida que se verificará mañana, en la cual tomará *Guerrita* la alternativa, como espada, de manos de *Lagaritijo*.

Para el invierno.—Ha regresado á Córdoba, terminada la excursión á las principales puntos productores de España y del extranjero, de que oportunamente dimos cuenta, el laborioso comerciante señor don Manuel de Codes y Losada, muy apreciado amigo nuestro. Con el buen gusto y especial conocimiento que le distingue, ha surtido sus almacenes de selectos y abundantes géneros propios de la estación que se avecina, lo mismo para trajes de señora que para caballeros, lo cual contribuirá seguramente á satisfacer los deseos de su numerosa clientela.

Viaje.—Ayer saldría de Córdoba para Sevilla nuestro respetable y antiguo amigo señor don Manuel Pineda de las Infantas, conde de Cepeda.

Detenido.—Lo fué estos días un joven que en la calle de Santa Marina dió una pedrada en las piernas á una mujer. El marido de esta dió á aquel una lección de solfeo en las espaldas. Bueno sería que la aprovechase.

Trenes ordinarios.—El viernes es el último que en estos pueden tomarse billetes para los viajes económicos de Sevilla.

Pensamiento.—La religión no solo debe ser la primera lección que se reciba, sino también la lección de todos los días.

Sección minera.—Hoy, de doce á una, se subastan en las casas consistoriales de esta capital las cuarenta minas cuyo pormenor se ha publicado en el *DIARIO*, y además una de hierro y plomo del término de Posadas.

Cantar.—Mandó al morir un avaro—que las piernas le cortaran,—para que costase menos—su sepultura y su caja.

Extracto.—Nos ha llamado la atención el de los acuerdos del Ayunta-

miento de Rute en Agosto último, y que publicó el sábado el periódico oficial de la provincia. El 4 no hubo sesión por falta de número de asistentes. Lo mismo ocurrió el 11. El 13 no se hizo mas que aprobar el extracto de los acuerdos de Julio. El 18 no hubo sesión por falta de número, y no haber de que tratar. Lo mismo ocurrió el 25, y el 31 se hizo el sorteo de la Junta Municipal. Y aquí paz y después gloria.

Trabajos.—Se activan en Baena los de la colocación de tiendas para la feria que empieza el cuatro de Octubre en aquella población.

Temprano empieza.—Un joven de 16 años hurtó el día 24 en Palma del Rio, á Francisco Cabrera, una peseta veinte céntimos, teniendo para ello que penetrar furtivamente en el domicilio de este. La guardia civil detuvo al novel ratero poniéndolo á disposición del juzgado municipal.

Requisitoria.—Por una de la Audiencia de Córdoba se interesa la presentación del joven estudiante de 13 años de edad Miguel Jaraba Maqueda, natural de Santaella, y contra el que se procede por lesiones en la Rambla.

Correspondencia.—Una carta con sobre á don Pedro Adánez, Carpio, se halla detenida en Madrid por carecer de franqueo.

Detenido.—Por encontrarlo con una cuartilla de bellotas hurtadas en la dehesa de la Encinilla, término de Belacazar, fué puesto á disposición del alcalde de dicha villa, el veintidos del corriente, el vecino de la misma Antonio Peña García.

Capeos.—Se han autorizado para los días 3, 4, 5 y 6 de Octubre próximo en Almedóvar, como es costumbre, con motivo de las fiestas de la Virgen del Rosario.

Buen servicio.—Lo es el prestado estos días por la guardia civil de Guadix, que encontró á las pocas horas doce fardos, con géneros por valor de 12.500 pesetas, que habían sido robados al comerciante don Pedro Córcoles. Los géneros volvieron á poder del dueño, y los presuntos autores del robo fueron á parar á la cárcel.

Malo.—Dice la prensa sevillana que no hay ejemplo de que enfermedad alguna se haya enseñoreado tanto en una población como allí la epidemia variolosa, y deplora la inercia de las autoridades.

Bueno.—En breve quedará inaugurado en Marchena el Ateneo y Sociedad de Escavaciones, que establecerá clases de francés, dibujo y música.

Acto solemne.—Según el contenido de una carta, procedente de Sevilla, que tenemos á la vista, brevemente tendrá lugar la traslación solemne de los restos de Fray Manuel José Fagundez, religioso alcantarino, desde el sarcófago donde reposa, á un sepulcro de mármol que se está construyendo. El acto del reconocimiento de sus restos tendrá lugar con los requisitos legales el día 30 del actual, levantándose el conducente testimonio. En las honras oficiarán los señores Capitulares, y la oración fúnebre está á cargo del Capellán Real don Rafael de Góngora, cuyo acto se verificará el día 19 de Noviembre venidero, aniversario del fallecimiento de aquel venerable Padre. A estos fúnebres actos han sido invitados cuantos religiosos alcantarinos existen en la región andaluza.

Mas vale asi.—Después de cuanto se ha hablado de la partida de bandoleros que andaba por la provincia de Granada, de la cual se sospechaba que formase parte el *Bizco del Borge*, hay motivo para creer que todo sea pura filia; porque, según *El Popular*, granadino, han negado y niegan la existencia de tal partida los alcaldes de Beas, Huétor, Santillán y Diezma, el primer jefe de la Guardia civil de la provincia, el subinspector del cuerpo y hasta el mismo cura de Beas, que dice que nadie le ha exigido cantidad alguna.

Templo.—El viernes se bendijo en Málaga, con el título de Nuestra Señora de las Mercedes, la nueva iglesia que ha construido con su peculio la señora doña María de las Mercedes Bisso y Vidal.

En la calle.—¿Con que te casas, Pedro?—Sí; con una huérfana muy rica.—¿Y es bella?—No.—Pero te agrada.—Yo te diré: no me repugna del todo.

CHARADA.

— Mi primera en los caminos se escucha con gran frecuencia, y mi segunda no bagas si no hay confianza extrema. Mi todo es la capital de una nación muy moderna,

que está luchando briosa por su santa independencia.

Solución á la charada anterior

LA-ZA-RE-TO.

INYECCIÓN SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *flujos de las vías urinarias*, y en las muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *GRAJEAS SAEZ*. No produce dolor alguno, y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Al pomayor, señores Vicente Ferrer y C.^a, Dr. Saez, Barcelona.

HIERRO QUESADA.

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades y sostiene ó empuja todas las demás, pues siendo la que nutre á todo el organismo humano, no ya mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y dá fuerza á la sangre, no produce ningún efecto tóxico como los demás medicamentos suaves, y se toma con la mayor comodidad.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Lujan, respectivamente.

Un Baño perfumado, con la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la acción exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Después de un baño tal nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, New York.

Pamplona 21 de julio de 1885. Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la *Emulsión Scott*, en casos de *escrofulides*, y de *procesos tisiogenos incipientes*, por lo que considero esta preparación como una de las más eficaces. Dr. Landa y Alvaro Carvallo, Director del Hospital Militar de Pamplona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Adolfo y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, La dedicación de San Miguel, arcángel.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Parroquial de San Miguel, por don Rafael Gutierrez de los Rios, en sufragio de sus difuntos.

Se celebrará á las ocho y media Misa solemne para manifestar á S. D. M., y por la tarde, á las seis, se cantará el Santo Rosario y Letanía; se hará una meditación por el señor Rector, y concluirá con villancicos y la reserva.

—Tercer día de solemne novena al Seráfico Padre San Francisco de Asís, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, al toque de oraciones.

—En la Iglesia del Juramento de San Rafael se celebrará pasado mañana á las diez una solemne fiesta en acción de gracias á Nuestro Santo Custodio, en la que predicará el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

—Pasado mañana á las diez se celebrará en el Convento de Santa Marta una solemne función al glorioso y Doctor Máximo San Gerónimo, en la que predicará un R. P. de la casa misión del Inmaculado Corazon de María.

—El Domingo próximo á las nueve y media de su mañana se celebrará una solemne función á Nuestra Señora del Rosario en el convento de religiosas del Santísimo Corpus Christi, en la que predicará el Sr. Doctor Don Benito Rubio Larragueta.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 40 á 42 rs. fanega.—Cebada 22 á 24.—Garbanzos de 80 á 160.—Escalaña á 20.—Habas mazagranas á 28.—Idem chicas morunas 30.—Arvejonas 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 34 á 36.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 45 rs. arroba.—Harina de 1.^a Castilla flor id. 18 á 19.—Del país de 1.^a á 17; 2.^a á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 36 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'04 pesetas.—Aceite en los molinos á 35 reales arroba.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Director: el Coronel Comandante de Artillería retirado, profesor que ha sido en la Academia especial de su cuerpo

DON MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

CÓRDOBA—Plaza de Gerónimo Paez, número 2—CÓRDOBA

Sección de segunda enseñanza.—Incorporada esta sección al Instituto Provincial, y cerrándose en éste la matrícula para el curso próximo el día 30 del actual mes de Septiembre, se admitirán alumnos para esta sección hasta el día 29 del mismo, en concepto de internos, externos y pensionistas.

Sección de preparación para carreras especiales.—Han dado principio las clases que comprende la preparación para la Academia general militar, Escuela general de Ingenieros y Arquitectos, Escuela naval, Oficiales segundos de Telégrafos, Topógrafos terceros, Sobrestantes de Obras públicas y Cuerpo de Aduanas. Las clases correspondientes a cada carrera forman grupos separados, para ajustarse al estudio a sus respectivos textos y programas.

Sección de Facultades.—Pueden estudiarse en ella todas las asignaturas que comprenden las de Derecho, Filosofía y Letras, y las carreras de Notariado y Procuradores.

Sección de clases de adorno.—Está abierta y puede asistirse con independencia de las demás a las de Francés e Inglés, Dibujos natural, topográfico y lineal, y a la clase de Gimnasia.

Todas las clases están desempeñadas por el Director y catorce Profesores de reconocida reputación en las enseñanzas que les están confiadas.

Salud a todos devuelta sin ganes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábiga.

Cuarenta años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor doctor católico drástico Wurzer, etc.

Copiamos de la Gaceta Médica de Londres un extracto de la relación del señor Dr. Routh, médico en jefe de hospital de los Smaritanos para los hombres y los niños.

«LA REVALENTA ARÁBIGA contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de mas fácil digestión. La he empleado con el mejor éxito para muchos niños que padecían de conajencia y que han recobrado la salud.»

Núm. 80.016.—El señor Doctor Bencke, profesor de medicina en la Universidad del Marburgo (Alemania), escribe a Gaceta Clínica de Berlín:—En sayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofía y vómito continuo que le habia atacado un niño de cuatro meses de edad, resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimiento de la carne.—8 de Abril, de 1872

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Francia), 10 de enero 1868. En la aldea de donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia dixer cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—DE CHASELLES, condesa de Gourguers»

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos del país.

DU BARRY y compañía, (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuestas de Luján, don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

MARIANO BELMONTE

DENTISTA SISTEMA AMERICANO

Morillos 2, esquina a la de Gondomar.

Córdoba

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Está a la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior; se hallarán rulos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo a precios arreglados.

Se arrienda desde el día la casa número 5 calle Arceife, Campo de la Verdad, donde ha estado instalado un establecimiento de barbería. Para tratar calle de los Leones núm. 9. s4-3

TRASPASO.—Se hace de una taberna, situada en la calle de Montero. En la misma casa darán razón del precio y condiciones. s3-3

PARA LOS FOTÓGRAFOS.—Las verdaderas placas al Gelatino-Bromuro de plata del Dr. Van Monckhoven, se hallan de venta a precios limitados en el único Depósito en esta capital, Droguería de don Pedro Yuste, plaza de las Cañas, esquina a la calle de Armas. s6-3

MODISTA.—En la calle de Arenillas número 12, vive una para coser en las casas que se le avisen. s6-1

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la casa núm. 10 calle de la Librería. Para tratar calle de San Fernando núm. 32. s4-3

VENTA.—Se realiza la de un piano Erard, en buen estado, calle de Jesús María núm. 8. s4-3

Se vende una reja con puertas de ventanas en precio módico. Alameda de los Tejares, esquina a la Victoria, informarán. s4-3

LENA DE TRONCOS DE OLIVO.—La hay de venta en el Encinaje (vulgo los Frailes) por carretadas, carradas, cargas de caballerías mayor y menor a 40, 30, 5 y 4 rs. respectivamente. s15-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la Hacienda nombrada Maestre-Esuela, próxima a esta capital. Se oyen proposiciones en la casa calle del Liceo núm. 47. s6-3

Se arrienda desde el día el piso bajo, enteramente independiente del alto, en la casa núm. 51 calle de San Pablo, con buenas habitaciones y comedor, todas acristaladas, algunas de ellas entarimadas, cocina, despensa, tres patios, pila para lavar y pozo abundante. En la misma darán razón. s4-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace del estacar de Huechar y molino de Santa Marta, en término de Villa del Río. Se oyen proposiciones desde el día en la calle del Duque de la Victoria núm. 4. s8-3

HIGOS PASADOS.—En la plaza de la Corredora núm. 53, casa de don Narciso Guerra se venden de primera por arrobas, a precios arreglados. s6-6

En la Notaría del señor don Rafael García del Castillo, sito en la calle del Reloj, se oyen proposiciones hasta el día 6 del próximo mes de Octubre, para la compra de las casas principales núms. 10 y 8 duplicado de la calle de la Encarnación de esta Ciudad. Dichas fincas pueden ser visitadas por los que deseen adquirirlas todos los días, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. s8-4

Desde el día se arrienda una casa. Parroquia de San Lorenzo, calle del Agua, plazuela de la misma, marcada con el número 7. Es de reciente construcción, tiene muchas y buenas habitaciones, cuadra, corral, y pozo abundante. Para tratar San Pablo 21, casa de don Francisco de Paula Alvarez. s20-7

A LOS AGRICULTORES

Rejas de arar a 12 reales, antes a 16.

En el almacén de hierros de los señores Baquera y Tejón,

Puerta del Rincon Córdoba

LOS DUEÑOS DE MOLINOS DE ACEITE

Para moler muchas aceitunas, bien molidas en poco tiempo, servirse de los rulos y soleros ó empiedros de las canteras de Gerena.

En Sevilla, junto a la estación de Cádiz, hay un gran depósito de dichos rulos y soleros, en dos piezas de diferentes tamaños. Se venden más baratos que en los años anteriores.

Los pedidos en Sevilla a don Rafael de B. Morales, Palmas 79.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

JUAN OGAZON DE ARCO REAL 19 CORDOBA

Surtido extraordinario en alfombras, «puestas a domicilio cuando así conviene a los compradores.»

PRECIOS

Cordelillos, a 2 1/2, 3 1/2, 4 1/2, 5, 6 y 7 reales.

Fieltros, a 10, 12, 14 y 16 reales.

Moquetas, a 12, 14, 16, 18 y 22 reales.

Bruselas legítimas, a 35 reales.

El surtido de géneros tejidos para invierno está ya a disposición del público.

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tórax, el Pulmón y el Bazo. Respuesta valiente por su propietario. T. MURRAY y LANMAN, Nueva York, y se vende en todas las Farmacias y Boticas.

ENSEÑANZA DE MATEMÁTICAS

PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

DIRIGIDA POR

DON MANUEL MARIA RODRIGUEZ,

LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS, PERITO AGRIMENSOR,

Y CATEDRÁTICO, POR OPOSICIÓN, DE MATEMÁTICAS.

Calle de Valladares número 20

Este centr. de enseñanza tiene por objeto proporcionar a los jóvenes que de en interes en alguna de las carreras civiles, ó militares, los conocimientos de las ciencias exactas que cada una indica en sus reglamentos, así como tambien facilitar el estudio a los que cursen privadamente una ó varias asignaturas de la Facultad de Ciencias.

Los libros de texto serán los que se ajusten a los programas especiales de cada carrera, ó los que se indiquen en sus reglamentos.

Desde San Miguel próximo en adelante se arriendan los pastos para ovejas, y la bellota de la dehesa de los Puentes de Montalvan para guardar, a 4 y 5 rros, término de Espiel, situada en el rs. arroba, según tamaño, y si el pedido kilómetro 40 de la carretera de Córdoba llega ó escude de cuatro arrobas se ba a Almadén. Para tratar en la misma llevarán a domicilio a los mismos precios y libras de derechos. s8-2 s6-6

HIERRO QUEVENNE

Curra; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura: Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Se vende: 1º al Natural; 2º en Gragons.

N.º.—El Verdadero Hierro Quevenne lleva la Firma y la Marca aquí estampadas y el Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes (Union des Fabricants): Depósito: Farmacia Em. GENEVOIX, 14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los traños (purgaciones) mas intensos. Muy útil tambien como preservativo.

Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN JERINGUITA.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

Se hace almoneda de varios muebles, entre ellos dos sillerías, en la calle de la Pierna núm. 9. s3-3

DEPENDIENTE.—Se admite uno en la peluquería de Hurtado, Conde Gondomar 12. s4-3

En la casa de huéspedes plazuela del Angel núm. 5, se venden canarios y ruiseñores a precios arreglados. s4-4

Se vende lana superior a 50 reales arroba, en la Carrera del Puente número 117. s8-5

La persona a quien se le haya perdido una cortina de percal nueva, cerca de la Parroquia de San Miguel, puede ir a recogerla, dando las señas, a la casa núm. 13 calle Marmol de Bañuelos, frente a la fonda. s6-5

Venta de sillas de rejilla a precios arreglados, en la calle S. Roque número 14. s8-2

Se venden dos tabernas con sus líquidos, situada una de ellas en el convento de la Concepción, en la calle del mismo nombre, y la otra en los llanos del Pretorio, en cuyo punto se trata. s8-6

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa por el Interventor y Oficiales del Banco en esta capital.

Queda abierta la matrícula desde 1.º de Setiembre al 1.º de Octubre. Informes, en la Sucursal del mismo s80-8

Se ruega a la persona que se haya encontrado una pulsera de oro con perlas, perdida en la noche del jueves 15, desde la calle de Fitero hasta el paseo del Gran Capitán, se sirva entregarla en la casa de referida calle núm. 3, y se le agradecerá, después de gratificarle. s6-6

En la Iglesia Parroquial de San Pedro se hallan de venta los ladrillos y medios que formaban su antiguo pavimento, al precio de 12 reales el 100 de los primeros y a 3 reales la carga de los segundos. s8-6

DEHESA Y COTO.—Desde el 29 de Setiembre actual se arrienda la dehesa y coto de Campo-Bajo. Vive su dueño calle del Arco Real 9. s8-2

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de dos habitaciones bajas en la casa núm. 10 calle Lope de Hoces. En la misma informarán. s8-2

VENTA. En la huerta de Morales se vende una partida de corchos cosidos y en caña. Para tratar en la misma finca. s3-3

AVISO A LOS CAZADORES

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS DE JOSÉ RAMÓN ZAMACOLA Calle Gondomar núm. 5

En este establecimiento se venden componen armas de todos los sistemas que hasta hoy se conocen, y se reciben encargos para incrustaciones de oro, plata etc, con las mayores ventajas en precios y condiciones.

El buen deseo que anima al dueño de este establecimiento, hará que las personas que le honren con sus encargos ó pedidos queden complacidos. s8-1

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Se hace desde el día de la hacienda denominada Piquín, de este término, con 13,000 pies de olivo y molino aceitera, y se vende el esquilmo de la aceituna pendiente en dicho lagar. Para tratar Mesón del Sol núm. 15. s6-1

Se vende la bellota de la presente Montanera del cortijo del Encinar, término de Montero. Para tratar, con su dueño don Antonio de Porras y Ayllón, en Pedro-Abad. s8-1

Se vende un buen ropero, puertas grandes con cristales, cajones de madera de varios tamaños, bojes puestos en macetones de distintas edades, de laureolas, y de melocal. Pueden verse Almonas 53. s8-1

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de las casas números 64, duplicado, y 60, calle Alfonso XII. Para tratar Agustín Moreno núm. 108. s8-3